



Ref. Expdte. E-298/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DEPORTE ha considerado el expediente, E-298/18-19-0 PROYECTO DE LEY CARRERAS SANTIAGO MANUEL, INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLISTAS y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como objeto, promover la equidad de género en el deporte y la visibilización de la práctica femenina. Por ello ha elegido esa fecha, en conmemoración del 21 de Agosto de 1971, cuando en el estadio Azteca de México, la selección femenina de fútbol venció a su par de Inglaterra por cuatro goles a uno.

Presidente: Diputado Marcos DI PALMA

Vicepresidente: Diputado Valentín MIRANDA

Secretaria: Diputada Deborah GALÁN

Vocales

Diputada Johanna PANEBIANCO

Diputado Juan José PÉREZ

Diputado José Ignacio COTE ROSSI

Diputado Juan Bautista CARRARA



Presente

Presente

Presente

Presente

Presente

SALA DE COMISIÓN, fecha 9 de Setiembre del año 2020.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados(as).



Claudio Omar Barbieri

Relator

La Plata, 9 de septiembre de 2020

Señor presidente
Comisión de DEPORTE

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de DEPORTE, celebrada el día 9 del mes de Septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la Resolución de Presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

- 1 - MI APROBACIÓN AL ACTA 3/2020 AL QUE HE DADO LECTURA
- 2 - EL SENTIDO DE MI VOTO EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTOS DE LEY

1.- E-298/19-20-0 INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLISTAS".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN**.

2.- D-2563/19-20-0 REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL "PREMIO AL DEPORTISTA BONAERENSE MIGUEL BENANCIO SÁNCHEZ" Y DECLARANDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL ATLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**

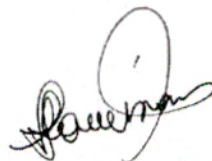
3.- D-2618/19-20-0 DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE A JAVIER JOAQUÍN LÓPEZ, QUIEN PRACTICA LA DISCIPLINA DE KARATE Y QUE HA PARTICIPADO EN EL ESTADIO KARATE KAIKEN DE JAPÓN.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN**.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

4.- D-3227/19-20-0 DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XXV EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE, DE LA LOCALIDAD DE SALLIQUELÓ, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**



JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Provs. Bs. As.

La Plata 9 de Setiembre del año 2020.

Señor Presidente de la Comisión de DEPORTE

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de DEPORTE, celebrada el día 9 del mes de Septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la Resolución de Presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1 - MI APROBACIÓN AL ACTA 3/2020 AL QUE HE DADO LECTURA

2 - EL SENTIDO DE MI VOTO EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTOS DE LEY

1.- **E-298/19-20-0** INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLISTAS".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN**

2.- **D-2563/19-20-0** REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL "PREMIO AL DEPORTISTA BONAERENSE MIGUEL BENANCIO SÁNCHEZ" Y DECLARANDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL ATLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**

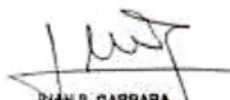
3.- **D-2618/19-20-0** DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE A JAVIER JOAQUÍN LÓPEZ, QUIEN PRACTICA LA DISCIPLINA DE KARATE Y QUE HA PARTICIPADO EN EL ESTADIO KARATE KAIKEN DE JAPÓN.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

4.- **D-3227/19-20-0** DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XXV EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE, DE LA LOCALIDAD DE SALLIQUELÓ, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**


JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

La Plata 9 de Setiembre del año 2020.

Señor Presidente de la Comisión de DEPORTE

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de DEPORTE, celebrada el día 9 del mes de Septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la Resolución de Presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1 - MI APROBACIÓN AL ACTA 3/2020 AL QUE HE DADO LECTURA

2 - EL SENTIDO DE MI VOTO EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTOS DE LEY

1.- **E-298/19-20-0** INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLISTAS".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN**

2.- **D-2563/19-20-0** REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL "PREMIO AL DEPORTISTA BONAERENSE MIGUEL BENANCIO SÁNCHEZ" Y DECLARANDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL ATLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**

3.- **D-2618/19-20-0** DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE A JAVIER JOAQUÍN LÓPEZ, QUIEN PRACTICA LA DISCIPLINA DE KARATE Y QUE HA PARTICIPADO EN EL ESTADIO KARATE KAIKEN DE JAPÓN.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

4.- **D-3227/19-20-0** DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XXV EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE, DE LA LOCALIDAD DE SALLIQUELÓ, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**



Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

La Plata 9 de Setiembre del año 2020.

Señor Presidente de la Comisión de DEPORTE

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de DEPORTE, celebrada el día 9 del mes de Septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la Resolución de Presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1 - MI APROBACIÓN AL ACTA 3/2020 AL QUE HE DADO LECTURA

2 - EL SENTIDO DE MI VOTO EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTOS DE LEY

1.- **E-298/19-20-0** INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLISTAS".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN**

2.- **D-2563/19-20-0** REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL "PREMIO AL DEPORTISTA BONAERENSE MIGUEL BENANCIO SÁNCHEZ" Y DECLARANDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL ATLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**

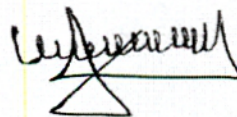
3.- **D-2618/19-20-0** DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE A JAVIER JOAQUÍN LÓPEZ, QUIEN PRACTICA LA DISCIPLINA DE KARATE Y QUE HA PARTICIPADO EN EL ESTADIO KARATE KAIKEN DE JAPÓN.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

4.- **D-3227/19-20-0** DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XXV EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE, DE LA LOCALIDAD DE SALLIQUELÓ, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. Conforme el texto propuesto por la Presidencia.**



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H. C. D. Provincia Buenos Aires

La Plata 9 de Septiembre del año 2020.

Señor Presidente de la Comisión de DEPORTE

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de DEPORTE, celebrada el día 9 del mes de Septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de actividades socio, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Celdá 197 de fecha 24 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la Resolución de Presidencia N° 3448/2020, manifiesto:

1- MI APROBACIÓN AL ACTA 3/2020 AL QUE HE DADO LECTURA

2- EL SENTIDO DE MI VOTO EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTOS DE LEY

1.- E-2598/19-20-0 INSTITUYENDO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DÍA 23 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO " EL DÍA DE LA FUTBOLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN

2.- D-2598/19-20-0 REPRODUCCIÓN INSTITUYENDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL "PRIMERO AL DEPORTISTA BONAERENSE MIGUEL BERNARDO SÁNCHEZ" Y DECLARANDO EL 6 DE NOVIEMBRE EN CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL ATLETA".

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, Conforme al texto presentado por la Presidencia.

3.- D-3036/19-20-0 DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE A JAVIER JONQUÍN LÓPEZ, QUE PRACTICA LA DISCIPLINA DE KARATE Y QUE HA PARTICIPADO EN EL ESTADIO KARATE MARIN DE JAPÓN.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

4.- D-3227/19-20-0 DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XIV EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE, DE LA LOCALIDAD DE SALIZADA, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL COMINENTE AÑO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, Conforme al texto presentado por la Presidencia.

MANIFIESTO MI VOTO POR LA APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, CONFORME AL TEXTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA.